

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos

Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.  
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.  
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

### BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas

|                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| Cuentas corrientes a la vista | 2 por 100 anual |
| Imposiciones a 6 meses        | 3 por 100 anual |
| Idem. a 12                    | 3 y 1/2         |
| Idem. a mayor plazo           | 4 por 100       |

CAJA DE AHORROS TRES POR 166 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR  
NUEVA CAMERA RIOJANA, PORTALES, NUM. 20

### Señores contratistas y albaniles

Don Lesmes Zabal ha dado comienzo a su fabricación de yeso en Isallana, y tiene almacén abierto todo el día en Logroño, ZURBANO, 3. Clases superiores y deseando complacer

### CLINICA PEREDA

Dr. Enciso Brinas, Oculista

### MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

### ROQUE SACRISTAN

Calle de Logroño, CALAHORRA

### CLINICA GARCIA ANTONAZANZAS

CALAHORRA, Boticas, 2

### JUSTINO PRAO

Ex-Médico de Aranzana

### Lassere

Óptico-espectaculista

### LA DULZURA

Chocolate de esta marca se fabrican con cacao, azúcar, canela y harina de arroz.

### Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Félix Martínez Lacuesta y asistencia de los diputados señores Octavio de Toledo, Balda, Menchaca y López Montenegro, este último en sustitución de don Pío García Pérez Caballero, que se halla ausente, celebró sesión la Comisión provincial el día 29 del actual, adoptando entre otros de menor importancia los siguientes acuerdos:

Considerar desde 13 de febrero último como vecino de Leza de Rio Leza, a don Manuel Zaldivar, sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Ribafrecha pueda recurrir en forma legal contra la declaración de vecindad hecha por el de Leza y en reivindicación del derecho de que se cree asistido para que el referido señor figure únicamente en el padrón municipal de aquel Municipio.

Conceder al Ayuntamiento de Cenico la autorización que solicita para reivindicar por la vía judicial terrenos que han sido usurpados al común de vecinos.

Pasar a informe del señor ingeniero agrónomo de esta Diputación el oficio de la de Alaxa proponiendo la creación y sostenimiento en Tudela de un centro de observación que, como los establecidos en Francia avise a los viticultores con la anticipación posible la invasión del mildiu y otras plagas criptogámicas de la vid.

Pasar asimismo a informe del señor médico dentista de los establecimientos provinciales de Beneficencia la comunicación de la Federación odontológica Española, interesando se designe entre los dentistas de esta capital uno que represente a la Diputación en el VIII Congreso dental que ha de celebrarse en Bilbao los días 18 al 22 de septiembre.

Contestar al director del Instituto de Radiactividad que la Comisión técnico-científica encargada del curso breve intensivo denominado Semana Agrícola de 1916, que se verificó en esta ciudad durante los días 26 de junio a 2 de julio próximo, encontrada en esta Corporación no sólo cordial acogida sino disposición grata para conceder cualquiera facilidad que pudiera ser necesaria a los fines del referido curso breve.

Se acordó manifestar al Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido que esta Corporación no se muestra parte en el sumario que

Pues entonces, debe su señoría comprender que no hay manera de precipitarse, si hay que hacer las cosas bien, y que cuando venga el proyecto del Banco o crédito para favorecer la exportación que, según los periódicos, tiene en preparación el señor ministro de Hacienda, será el momento de que tratemos todas estas cosas.

El Rector del Seminario Valeriano C. Ordóñez.

### UNA INVITACION DE VITICULTURA

#### ANTRACNOSIS Y ERINOSIS

De ambas enfermedades se reciben en este Centro ejemplares, particularmente de la primera, creyendo se trata del temido mildiu.

Bueno será, por lo tanto, digamos cuál es la causa de una y otra dolencia y el medio de defender la vid de sus efectos perniciosos. La causa que determina la primera, es el desarrollo sobre las partes verdes de la vid del hongo «Sphaeceloma ampelinum».

En la época presente, puede combatirse dándose el siguiente específico:

Primera aplicación  
Azufre ordinario espolvoreado cuando los brotes se ven aparecer.

Segunda aplicación  
Azufre 4 partes  
Cal 1 Id.

Tercera aplicación  
Azufre 3 partes  
Cal 2 Id.

Cuarta aplicación  
Azufre 2 partes  
Cal 3 Id.

La cal ha de estar en polvo fino, para mezclarla con el azufre en las proporciones apuntadas, aplicándose con intervalos de ocho días, y si no desaparece, se continuará aplicando la fórmula cuarta.

La «Erinosis» se manifiesta, por verrugas en las hojas, sin cambio de color, y contenido en la concavidad de la verruga, por la parte inferior de la hoja, un tejido blanco, como de fieltro. Remedio, si precisa: azufre repetidos, con mezcla variable de cal.

Victor C. Manso de Zuñiga  
Ingeniero Director de la Estación Enológica Haro—30—V—1916.

### RIPIOS PROSAICOS

¡Adiós!

Adiós, mes florido; adiós, mes guasón, que tan pronto matabas de frío como dabas una insolación.

¡Qué ganas tenías de tomar el pelo!

¿Dónde están esos días hermosos? ¿Dónde está tu fantástico cielo?

Comenzaste enviando un sutil venticello de sierra: ¡caracoles! ¡si que fuiste fresco!

Y con esos soplos de aires tan frescales prodigaste por todo Logroño un horror de catarros bronquiales, y ya no inspirabas placer ni alegría,

al mirar que las chicas llevaban por nariz una destilera.

De pronto, cambiando tu adusto semblante, nos mandaste sin darnos aviso un calor tropical sofocante.

Las chicas vistieron la ropa ligera, y las gentes andaban despacio sudorosas, con la lengua fuera, y en tres días justos se dieron la mano el invierno, temblando de frío, y el ardiente y alegre verano, y haciendo el completo de tus veleidades,

estos días, para tí postreros, prodigaste lluvias y humedades.

En fin, fuiste un mayno que diste el camello, sin aromas, ni ambiente agradable, ni alegrías, ni espléndido cielo.

Y hoy que las industrias todo modifican, ¡hemos visto que hasta el mes florido nos lo falsifican!

A. REDAL

### PROYECTOS

### ASISTENCIA PUBLICA

Ayer leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso un proyecto de ley del cual se ha facilitado la siguiente nota explicativa:

En el proyecto de asistencia pública de la mendicidad, después de decir que se hará una clasificación, se resuelve el problema de distinta manera a como se ha intentado hasta aquí, que ha sido considerar esta una función puramente de caridad o considerarla solamente como una transgresión de la vida social, económica, política.

Cuando se ha tratado de resolver como una función de caridad, como no ha habido asilos, ni hospitales, ni recursos suficientes, la aglomeración de pobres trajo las epidemias; en seguida hubo que poner a éstos en la calle. Cuando se trató de resolver con la ley vigente (1903) se establecieron penas, hasta de un año de

prisión, para los que pedían limosna. La enormidad era tan grande que no se la aplicó.

El proyecto de ley no establece ninguno de estos dos métodos; considera el problema como una función social, del brazo de la caridad, y trata de resolver dos problemas: mendicidad y vagancia. Para la mendicidad, los asilos obligatorios por parte de los Ayuntamientos, y si éstos no tienen medios se establece la mancomunidad de los mismos para poseer siquiera un asilo.

En el capítulo de la vagancia, el albergue de noche, y no al estilo de los que hay en Madrid. El que no tenga domicilio podrá dormir, previa su desinfección y aseos. Así se acabará con el tifus.

Para los obreros sin trabajo se establece la Junta de paro en todas las capitales de provincia, excepto Madrid, donde existe y funciona (el actual ministro ha sancionado, como alcalde, el proyecto que presentó el señor vizconde de Eza) y el fondo de paro y la mutualidad contra el paro, tres instituciones que benefician a la clase obrera y con medios y elementos, para que en caso de paro forzoso tenga esta una indemnización o un socorro. La Junta se cuidará de recibir las ofertas y las demandas de trabajo y de colocar a los que estén parados.

También se instituyen unas escuelas-asilos al estilo de la creada por el señor Ruiz Jiménez, cuando fue gobernador de Madrid, que fue colocada bajo el patronato de la Princesa Mercedes. Las que se establecen ahora serán costeadas por el Estado, pero como colonias de carácter industrial y agrícola, con objeto de que vayan allí los profesionales de oficio a redimirse por el trabajo, entendiendo por profesionales de oficio los que abiertamente piden limosna en las calles que no tienen oficio, ni profesión, ni ocupación conocida, ni domicilio, o viven de las mujeres de mala nota.

Claro es que el proyecto se inspira en estos dos principios fundamentales: primero, que es una función del Municipio socorrer a sus pobres, y que por consiguiente, en sus presupuestos deben consignar los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes el 1 por 100 para sus pobres, y los menores de 100.000 habitantes, el 2 por 100; cuando un Municipio socorra a un vecino o domiciliado de otro Municipio lo socorrerá por cuenta de éste; y segundo, que adonde no llegue la acción del Municipio, el Estado, subsidiariamente, tiene que ejercitar la función de aquél.

Estas bases generales tendrán su desarrollo en un reglamento.

### ECOS DE HARO

30 de mayo.—La población se ha animado hoy extraordinariamente. Muchos forasteros se ven ya por las calles céntricas y en los establecimientos públicos.

En el rápido de las diez de la mañana llegaron los profesores de la Orquesta Sinfónica de Barcelona, que esta noche en el Bretón dará su anunciado gran concierto. Con este motivo vienen de los pueblos inmediatos numerosos aficionados a la buena música. El Bretón estará hermoso esta noche y muy concurrido. El espectáculo, por su importancia, bien merece una entrada brillante.

Cardo as Charlot, ha hecho su entrada hoy a la una y cuarto en el plaza. No se podrá quejar del recibimiento que se le ha dispensado. Todos los chicos del pueblo le acompañan hasta la fonda, rodeando el coche en que va con los empresarios. Charlot sonreía satisfecho bajo su bigotillo recortado. Ya ha hecho su «reclama».

En Landa habrá variedades, actuando la pareja Portea-Boti, que es un dueto cómico que además de cantar ejecuta bailes de salón y las hermanas Leal, bailarinas de género español.

Los artistas de la compañía del circo llegarán mañana. Hoy han reparado grandes prospectos anunciando funciones para el jueves, sábado y domingo. La Compañía es numerosa. Si, como nos dicen, trae buenos números, ganará dinero, contando siempre con el buen tiempo, que otra vez vuelve a presentarse inseguro.

Han celebrado una reunión esta tarde en el Ayuntamiento los médicos de los pueblos del partido de Haro, a la que ha asistido, representando a los del partido de Santo Domingo, don Justino Prado.

Se ha tratado de asuntos de interés para dicha clase de esta región, principalmente en cuanto a tributación por patentes se relaciona.

Se acordó además adherirse a los acuerdos que se tomen en la próxima Junta que tendrá lugar en Logroño, el 4 de junio, referentes al acto de solidaridad médica que ha de hacerse en pro del desgraciado médico del Lobo, don Alfredo Alegre, habiéndose designado a don José Mozo, de Haro, y a don Justino Prado, de Santo Domingo, para que, representando a sus respectivos partidos, asistan a dicha reunión.

Por último se ha nombrado una comisión organizadora de la Asociación de médicos del partido, compuesta por los señores Mozo, presidente, y don Antonio Campe, de Haro, y don José Iglesias, de Briones, vocales.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Alubias manjarresas, de 25 a 27 pts. id. las llamadas de riñón, de 28 a 28 50; ayuno, de 6 50 a 6 75; cebada, 9 25 a 9 50; caparrones pintos de 26 50 a 27; idem blancos, de 27 a 27 50; habas, de 12 50 a 12 75.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que mañana debe celebrar nuestro Ayuntamiento, a las ocho de la noche.

Resultado de la tercera subasta del servicio de Policía.—Instancia del arrendatario del servicio de arrastre, solicitando prórroga con aumento de precio o resolución del contrato.—Otra sobre arreglo o demolición de edificio ruinoso.—Socorro de lactancia.—Instalación de aparato telefónico.

### NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Deposito: Sres. Hijos-Carlos Andrés

### CALDO CUPRICO CASEINIZADO

según fórmula de los ingenieros agrónomos SEÑORES QUINTO Y ZAPORTA vende en Haro Emiliano M. Lacuesta

### AUDIENCIA

### Homicidio en Calahorra

Ayer fue la vista de la causa instruida por el Juzgado de Calahorra contra los hermanos Ángel y Teodoro Escorza, por la muerte violenta de Felipe Orío, ocurrida en Calahorra el día 3 de junio del año pasado.

El sangriento suceso se realizó en la calle del Sol.

Por una pequeña deuda de familia, cuestionaron el interfecto, Felipe Orío y Félix Escorza Hernández, padre de los procesados. Este último debió contar en casa lo sucedido, pues poco después, las diez de la noche, sus hijos y procesados Ángel y Teodoro salieron de casa y encontrando a Felipe en la taberna de Esteban Lorente, cuestionaron con él y bien pronto era herido de un disparo de arma de fuego del que falleció al día siguiente.

Este es el hecho probado, en el que estaban conformes el fiscal y la defensa; pero en cuanto a las circunstancias que concurrían en el momento de la muerte, no hubo una gran diferencia en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales.

Para el fiscal, el hecho constituía un delito de asesinato, fundado en que cuando los hermanos Escorza llegaron a la taberna de Esteban Lorente, donde se hallaba Felipe, acometieron a éste rápidamente y, sujetándolo Ángel, sin darle lugar a defenderse, le agredió con un revolver su hermano Teodoro, haciendo contra Felipe el disparo que le causó la muerte.

En cambio, el abogado defensor señor Menchaca sostenía la irresponsabilidad de los procesados, porque, a su entender, del estudio del sumario se deducía la existencia de legítima defensa; toda vez que el provocador, según él, fue Felipe, y además el que trató de agredir a los procesados, pero éstos, más avisados, se defendieron con medio adecuado.

La prueba fue muy escasa: puede decirse que no hubo más declaraciones que las de los procesados, pues de los testigos que comparecieron ninguno presenció el hecho, si bien manifestaron haber oído a Felipe llamar a los procesados para que salieran de la taberna.

Los procesados declararon que fueron a la taberna de Esteban Lorente, que estando entretenidos, les llamó Felipe para que salieran a la calle; que primero salió Ángel, a quien Felipe agarró y pegó, Teodoro, que salía detrás de Ángel, al verlos agarrados se puso a separarlos y lo consiguió, pero entonces Felipe cogió al Teodoro por el cuello al mismo tiempo que sacaba una arma blanca y Teodoro para defenderse le disparó con el revolver.

Los médicos que hicieron la autopsia al interfecto manifestaron que agresor y herido se hallaban en un mismo plano y que es posible, aunque no probable, que el herido estuviese sujeto cuando el agresor le hacía los disparos.

Terminada la prueba, retiró el fiscal la acusación que venía sosteniendo contra Ángel y sólo acusó a Teodoro como autor de un delito de homicidio.

El abogado defensor sostuvo sus conclusiones provisionales. Los informes, aunque concisos, fueron bien razonados.

Actuaba de fiscal el recientemente nombrado señor Escalera, quien comenzó con los saludos de rubrica, si, pero muy sinceros, para la Sala. Jurado, abogado defensor, Colegio de Abogados y Prensa. Justificó después la modificación que había hecho de las conclusiones provisionales, para terminar su correcto y bien dicho informe, sosteniendo la tesis expuesta en sus conclusiones definitivas, y adelantándose a los sostenidos por la defensa, rebatió hábilmente la eximente alegada.

El defensor señor Menchaca no estuvo menos correcto que el fiscal al devolver a éste el saludo en su nombre y en el del Colegio de Abogados, y con no menos habilidad y mejor resultado impresionó el ánimo del Jurado en favor de su defendido.

El señor Villahermosa, presidente del Tribunal, cuya cortesía todos conocemos, devolvió al fiscal su salud y hizo el resumen, tan imparcial como acostumbra a hacerlos, y entregó al Jurado las preguntas que constituían el veredicto.

Este se leyó poco después, y en él expresó el Tribunal popular la eximente de legítima defensa en favor del procesado; por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al único procesado, Teodoro Escorza Moreno, quien fué puesto inmediatamente en libertad.

### La guerra europea

### ALCANCE

#### LA INVASION DE GRECIA

SALONICA.—Noticias relacionadas con la invasión de los búlgaros.

El Gobierno griego ha acordado protestar contra las operaciones emprendidas en Macedonia por los imperios centrales y Bulgaria.

La protesta ha sido enviada a los ministros de Grecia acreditados cerca de las potencias interesadas.

Después de haberse rendido Macedonia en 1913, el Gobierno griego hizo construir cuatro fuertes para cerrar su frontera a los búlgaros: Dovatepe, Rupel, Dragutin y Janovo.

Los franceses ocuparon el primero y los otros tres acaban de ser ocupados por los búlgaros.

Este hecho es de una extrema importancia. El valle de Struma, del que los búlgaros poseen toda la cuenca superior, es el camino que permite al invasor llegar hasta el mar sin encontrar ningún obstáculo natural y cortar, de esta suerte, toda comunicación entre la región de Salónica y la de Cavalla.

Ocupando los fuertes de la frontera los búlgaros, son dueños de la vía férrea Salónica-Cavalla. Los aliados procedieron, pues, previsivamente, al hacer saltar el puente de Demir-Hissar; por el cual esta línea férrea franqueaba el Struma. Los 80 kilómetros de valle que quedan por recorrer hasta llegar al golfo de Orfano, atraviesan un país muy rico, cuya capitalidad es Seres.

El Gobierno alemán ha asegurado al Gobierno griego que hará que se le restituya la parte de Macedonia que le pertenece, una vez que haya terminado la guerra.

Posteriormente se ha sabido que las tropas búlgaras que han ocupado el fuerte Rupel, enviaron varias patrullas, que se instalaron en los alrededores del puente de Demir-Hissar, destruido por los franceses.

Se conocen detalles de la ocupación del fuerte Rupel, por las tropas búlgaras.

Las pequeñas guarniciones de la frontera se opusieron por la fuerza al avance de los búlgaros y violación de la frontera.

Hicieron fuego de fusilería, y los cañones del fuerte dispararon 26 obuses contra los invasores.

Entonces, una comisión de oficiales alemanes superiores, se adelantó para manifestar al comandante de la fortaleza, que tenían orden formal de ocupar el fuerte Rupel, y que apoyaban su propósito en la fuerza, si a ello se les obligaba.

Entonces el oficial griego, con la guarnición se retiró. Esto ocurría a las tres de la madrugada.

La situación del Ejército griego es difícil entre los dos campos enemigos y más después de la destrucción del puente de Demir-Hissar.

El resultado de la invasión búlgara es que toda la zona de las fortificaciones protectoras haya sido evacuada por los griegos, así como una banda importante de terreno, ocupada por los búlgaros.

La posición fortificada de Rupel está en la orilla izquierda del Struma, a tres kilómetros de la frontera griega. La frontera sigue en este punto la cadena de los montes de Tchengel. Rupel está próximamente a 15 kilómetros al Sudeste de Petrich y a nueve al Norte de Demir-Hissar.

Las fuerzas de invasión germano-búlgaras comprenden una brigada búlgara y un escuadrón alemán del décimo de hulanos.

Fuerzas búlgaras descienden de Norte a Sur desde Petrich, por el valle del Struma. Una brigada ocupa la cabeza de puente Demir-Hissar y la población de este nombre.

La caballería germana prosigue sus reconocimientos. Dos escuadrones han avanzado hacia Spatovo, ocupada ya por el sexto regimiento de hulanos.

Hacia Oestchilar y Janthie marcha una división.

Otras fuerzas descienden por los valles hacia Cavalla, y otras han llegado a la orilla izquierda del Nesto, río que determina la frontera greco-búlgara; y transportan los bagajes al puente para llevarlos a la orilla opuesta.

El general Sarrail, acompañado del general Boyovitch, ha visitado las dos divisiones serbias acampadas en las cercanías de Salónica y que reclaman el honor de batirse en primera fila.

Según las últimas noticias, la guarnición griega de Demir-Hissar, ocupa



ABANICOS, SOMBRILLAS  
A PRECIOS BARATISIMOS  
CASA MAGUREGUI

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, hoy, a las doce, visitará al señor gobernador civil la Comisión de Cárcel, para tratar de los gastos carcelarios que adeudan los pueblos del partido.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

El concierto que esta noche ha de celebrarse en el Teatro Bretón por la brillante Orquesta Sinfónica de Barcelona para los socios de la Filarmónica Riojana y sus familias, promete estar concurrenciosísimo, a juzgar por la demanda de billetes de señora, que después de agotarse los de invitación, se han solicitado los suplementarios equivalentes a una cuota de socio.

Durante el día de hoy, hasta una hora antes del concierto, se expendían dichos billetes en el domicilio social de la Filarmónica, Hermanos Moroy, número 14.

Sombreados de señora y niñas  
Grandes novedades en todos precios  
Plaza del Mercado, 29, 2.º

Ha sido promovido a oficial cuarto de Telegrafos don Enrique Romanos Díez, a quien felicitamos.

Dr. Sáenz de Sta. María  
Especialista. Aparato digestivo y respiratorio.  
Operaciones.  
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 94-93.

Se nos remite el siguiente suelto: Alejandro Irala, que tan gran éxito obtuvo el día 12 en Santo Domingo de la Calzada, ha ultimado contrato con esta plaza para matar el solo, cuatro novillos, el día 3 de septiembre. También tiene firmadas las siguientes corridas: Día 4 de junio, Manresa (inauguración de plaza); H, Bilbao; 24 y 25, Eibar; 10 de agosto, Escaray, y en tratos con Haro, Vitoria y Logroño.

GAJAS PARA CAUDALES  
Sistema americano  
Acaban de llegar nuevos modelos  
JULIO REDON

En las oposiciones a la Judicatura ha obtenido plaza con brillante calificación don Lino Perucha. Felicitamos a nuestro joven paisano y amigo.

La HECHURA de nuestras prendas se distingue de todas por su buen corte y confección.  
CASA PUEYO  
Imprenta, 9, entresuelo.

Esta noche darán una velada en el Café del Comercio el ventrílocuo y experimentador Canonje y la sonámbula activadora señora Guzmán.

Según referencias que hasta nosotros han llegado, y sin que la idea tenga aún contradicción oficial, approaching el viaje próximo del señor Paraso a la inauguración del ferrocarril de Haro a Escaray, prepara la Cámara de Comercio de Logroño, de la que es su presidente honorario, un obsequio, que acaso consista en un almuerzo de confianza, pequeño homenaje de simpatía al ilustre aragonés, que ha traído a nuestra provincia importantes aportaciones industriales, cuyos beneficios han de agradecerle todos los buenos riojanos.

Encontramos la idea muy plausible, y si se lleva a efecto ha de contar con nuestra simpatía y con un leal y modesto concurso.

No hay quien pueda con Zaldivar!!  
Gorras verano, gran moda

Ha sido nombrado director de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, por fallecimiento de don Juan Canoje y Mena, el ilustrado catedrático de cálculo mercantil de la misma Escuela don Gonzalo G. Saiz.

LIBROS RECIBIDOS  
El Arte de seducir.—«Tesoro de la belleza», por la condesa de C...  
He aquí uno de esos libros llamados a agotarse rápidamente, y que por su importancia y utilidad merecen ser conocidos por todas las mujeres de buen tono y por cuantas desean adquirir la serie de conocimientos que en la vida femenina son tan necesarios.

No se limita este libro a la inserción de fórmulas más o menos raras y efectivas, propias para el fútil coquetismo del sexo. Es algo más fundamental, que aparece en la nota preliminar que al frente de su delicioso libro aparece, cuando afirma con encantadora sinceridad:

«Este libro, distinto de cuantos se han publicado hasta ahora, tiene la explicación de todos los medios prácticos para conseguir y aumentar la hermosura. Modo de modelar la estatura humana para conseguir el peso, la estatura y el color deseados. Modificar la naturaleza, corrigiendo sus defectos y ayudándola en su desenvolvimiento. Tiene todas las aplicaciones de la electricidad, la hidroterapia, la electrolisis y rayos X, relacionados con la belleza, así como las fórmulas más nuevas y acreditadas de los famosos Institutos de Londres y París.»

Como véis, «El Arte de seducir» es un compendio científico de todo aquello que la mujer debe aplicar a su embellecimiento.

Este, unido al precio de la obra, hace que «El Arte de seducir» obtenga la acogida deseada.

Se vende al precio de 4 pesetas en todas las buenas librerías. Los pedidos a la Sociedad general Española de Librería, Ferraz, 25, Madrid.

RIOJA ALAVESA

LAGUARDIA, 30. — A la hora que indicaba en mi crónica de ayer, se verificó el entierro de desgraciado niño José María Grijalba.

El acto constituyó un verdadera manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento un gran gentío.

También acudieron los niños de las escuelas, con su profesor señor Pino.

En elegante caja blanca fué cerrado el cadáver, de la que pendían cuatro cintas, que eran llevadas por igual número de niñas vestidas de blanco.

A las muchas pruebas de sentimiento que los padres del infeliz niño han recibido, unan la nuestra.

Más telegramas

Madrid, 30.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA  
El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas después de haber tenido que hacer mucho tiempo antesala por las muchas ocupaciones del conde durante toda la mañana.

Les dijo que había recibido las visitas de los señores Ruiz Jiménez, Cobián y Suárez Inclán, que habían venido esta mañana de Barcelona.

También estuvo a visitarle el señor Merino, quien interesó del jefe del Gobierno que dejase en libertad al Ayuntamiento de León para nombrar alcalde de dicha ciudad, en sustitución del dimisionario.

Luego conferenciaron con el Lerroux y los representantes en Cortes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

Les recomendó que visitasen al ministro de la Guerra como así lo hicieron para interesar del general Luque que se diese impulso a dichas obras en lo que afecta al ramo de Guerra.

Finalmente manifestó el conde de Romanones que el ministro de Hacienda continuaba indispuerto y que el rey pasaba el día en Aranjuez.

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

El proyecto de reforma del artículo 53 de la ley Electoral que el Gobierno somete a las Cortes establece que la Comisión examinadora de las actas en lugar del Tribunal Supremo, a quien sustituirá, estará formada, una mitad por los expresidentes del Congreso y diputados electos más antiguos y la otra mitad por los que resulten elegidos mediante papeletas.

Las dos secciones, separadamente, adoptarán acuerdos sobre las actas que a cada una de ellas toquen en turno y cuando se trate de actas graves deliberarán unidas ambas secciones.

En la discusión de los dictámenes de estas Comisiones sobre las actas, solamente se permitirán dos turnos, uno en pro y otro en contra.

La Comisión estará presidida por el exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

COMISIONES

Ha sido designado para la Presidencia de las Comisiones de Presupuestos y del Mensaje de la Corona, el exministro señor Alvarado.

Formarán parte además de esta última Comisión, los señores Ortega Gasset, Cobián (hijo), González Hontoria, Gascón, Lladó y Doval.

UN ARTICULO DE GABRIEL MAURA

En el «A B C» de hoy publica un artículo don Gabriel Maura sobre la ocupación del Fondack y nuestro protectorado en Marruecos.

Dice que si en España existieran de verdad las responsabilidades, habría que exigir muy estrecha cuenta a los gobernantes que han mantenido en Marruecos un Ejército de 60 a 80.000 hombres para obtener el cabo de tres años la solución militar del problema, merced a un cherrí marroquí.

Agrega en el artículo que, de no rectificar los gobernantes su política vieja respecto del Protectorado, las tropas que ahora se repatrian y algunas más, se verán en la precisión de tener que separarse precipitadamente del Estrecho de nuevo, porque la agitación marroquí volverá a hacer necesaria su presencia en territorio africano.

LA HERIDA DE MALLA

Telegrafían de Barcelona que el estado del diestro Malla, cogido por el quinto toro lidiado el domingo en la plaza Monumental, es muy satisfactorio.

Sin embargo no ha desaparecido la gravedad.

Malla se queja de agudos dolores que le son mitigados con inyecciones.

Esta mañana habló el diestro unos segundos con su apoderado.

El doctor Bartrina hará esta noche un nuevo reconocimiento de la herida.

Supone el doctor que no habrá complicaciones y Malla se salvará.

LOGROÑO EN EL CONGRESO

El señor Pablo Iglesias ha anunciado una interpelación sobre los sucesos ocurridos hace algún tiempo en Valencia, La Unión y Logroño.

El ministro de la Gobernación la ha aceptado.

QUESTION PERSONAL

A consecuencia de cartas de tonos agresivos dirigidos por el conocido escritor don José María Carretero al director del periódico madrileño «La Tribuna», molestado por el fallo del Jurado que entendió en el concurso de cuentos abierto por el citado colega, hay pendiente un lance de honor, pues el señor Cánovas y Cervantes ha escrito al señor Carretero una enérgica carta, y enviado los padrinos.

ROMANONES Y LERROUX

Hablando con los periodistas el señor Lerroux, ha manifestado que en la conferencia que celebró con el conde de Romanones, y la cual ha

sido comentada por la Prensa, solamente trataron sobre la reforma de la Ley Electoral.

LOS REFORMISTAS

Ha vuelto a reunirse hoy a última hora de la tarde, en el Congreso, la minoría reformista, redactando una enmienda que presentará a la contestación del Mensaje de la Corona, siendo muy probable que la apoye el Sr. Barcia, y que consuma el señor Pedregal un turno en contra del dictamen, reservándose don Melquíades Álvarez en contestar a las alusiones.

LA FIESTA DE LOS INGENIEROS

Los ingenieros de Madrid han celebrado con gran solemnidad la festividad de San Fernando, patrón de dicha Arma.

Ha habido banquetes y otras diversiones, así como funciones religiosas.

En distintas poblaciones de España, donde hay guarniciones de Ingenieros, se han celebrado idénticos festejos.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Telegrafía el general Jordana diciendo que los jefes de las kábilas de Was-Ras han obsequiado a los oficiales españoles en Fondak.

LA DEL MENSAJE

La Comisión que en el Congreso ha de dictaminar la contestación al Mensaje de la Corona estará presidida por el señor Alvarado.

Figurarán en ella los señores Ortega, Gasset, Doval, Gascón y González Hontoria.

También presidirá el señor Alvarado la Comisión de Presupuestos.

COMISIONES

La Comisión de la Reforma electoral estará presidida por el señor Borbolla y la del Extraditido de Madrid por el señor Franco Rodríguez Gasset y los ARAGONESES.

Se han reunido los diputados a Cortes por Zaragoza, acordando visitar al ministro de Fomento, para plantear y conocer detenidamente sus planes y problemas.

PERROS CON CABEZA HUMANA

Del Instituto Rubio se ha pedido hoy el envío de fuerzas de la Guardia civil, para contener al gentío atraído por falsos rumores, en que se afirmaba que se exhibían cuatro perros con cabeza humana.

Las gentes intentaron asaltar el edificio por haberles sido negada la entrada.

Apedrearon el edificio, rompiendo muchos cristales.

TOROS DE ARANJUEZ

Con gran animación en la plaza y asistencia de los reyes que fueron ovacionados al aparecer en el palco se ha celebrado la primera corrida de ferias.

Se han jugado toros de Braganza, resultando desiguales.

Joselito, al primer toro, lo lancea bien con el capote.

Con la muleta lo trastea admirablemente y con muchos adornos, sobresaliendo los pases de molinetes y de rodillas, causando entusiasmo en el público.

Mata a la fiere de media estocada superior. (Ovación y oreja.)

Al tercero le para los pies con vistosas verónicas; lo pasa de muleta aceptablemente para matarlo de dos pinchazos y una estocada algo atravesada.

Al quinto lo capotea con los pies un poco movidos.

Le pone tres superiorísimos pares de banderillas.

Con el trapo rojo hace una faena con muchos adornos y valentía y lo tumba de tres pinchazos y media estocada caída.

En estos momentos cae abundante lluvia.

Belmonte, al segundo cornúpeto, lo lancea de capa apretándose mucho; lo trastea ceñido, aguantando achuchones y sufriendo desarmes, y lo mata de una estocada atravesada.

Al cuarto lo pasa de muleta con mucho movimiento, sufriendo como en el anterior achuchones y desarmes, y se deshace de él con un sablazo delantero.

Al sexto lo veronicea regularmente, lo pasa de muleta desconfiado y sufriendo también achuchones y desarmes, y se lo quita de delante con un bajonazo.

TORERO HERIDO

Dicen de Algeciras que, a consecuencia de las heridas que sufrió en la región glútea y perineal, el novillero Freg se encuentra gravemente enfermo.

HABITACIONES. Con asistencia

sin ella, se ceden. Informan, LA RIOJA.

Puntos donde se vende LA RIOJA

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Ventura Otaño, calle de Carretas, y Puerta del Sol, 11 y 12.

EN BARCELONA: Kiosco Barcelona, frente al Continental, y en el de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Arenal.

EN PAMPLONA: Hijas de Juan Díaz.

EN SAN SEBASTIAN: Papelaría de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN VITORIA: Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

EN CASTEJON: Puesto de la estación.

EN MIRANDA: Puesto de la estación. María Requejo, Angela Azagra y por las calles.

EN BFASAIN: Por las calles.

EN TUDELA: Encuadernación de Manrico Royo.

EN VIANA: Blas Nicolás.

HERRERO, RIVA Y C.

Table with financial data: BANQUEROS, SUCURSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA 30, Interior 4 por 100 al contado, 74.35, en títulos pequeños, 76.0, Amortizable 5 por 100, 96.95, Amortizable 4 por 100, 87.69, Banco Español Río de la Plata, 275.00, Acciones Azucarera preferentes, 68.00, ordinarias, 00.00, Obligaciones f.d. 4 por 100, 00.00, Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 4 1/2 por 100, 88.90, Banco de España, 473.0, Comp. Arrendataria Tabacos, 0.00, París, cheque, 84.60, Londres, 23.90, Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés, cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación, Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual, Imposiciones a 90 días 3 por 100, mposiciones a mayor plazo, convencional CAJA DE AHORROS, Cotización del día 30, Interior 4 por 100, 74.35, en títulos pequeños, 76.00, Amortizable 5 por 100, 96.95, Amortizable 4 por 100, 87.69, Banco Español Río de la Plata, 275.00, Acciones Azucarera preferentes, 68.00, ordinarias, 0.00, Obligaciones f.d. 4 por 100, 00.00, Banco de España, 473.0, Compañía Arrendataria Tabacos, 0.00, París, cheque, 84.60, Londres, 23.90

Bolsa de Madrid

Table with financial data: COTIZACION DEL DIA 30, Telefonemas del BANCO RIOJANO, Interior 4 por 100, 74.35, en títulos pequeños, 76.00, Amortizable 5 por 100, 96.95, Amortizable 4 por 100, 87.69, Banco Español Río de la Plata, 275.00, Acciones Azucarera preferentes, 68.00, ordinarias, 0.00, Obligaciones f.d. 4 por 100, 00.00, Banco de España, 473.0, Compañía Arrendataria Tabacos, 0.00, París, cheque, 84.60, Londres, 23.90

BANCA

HIJOS DE S. ULARGUI

Giros, cheques, cartas de crédito. Compra-venta de valores. Cuentas ctas. a la vista, 3.0/0 abono.

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Imposiciones con libreta, desde una peseta con 3.0/0 interés, COTIZACION DEL DIA 30, Interior 4 por 100, 74.35, en títulos pequeños, 76.00, Amortizable 5 por 100, 96.95, Amortizable 4 por 100, 87.60, Exterior 4 por 100, 82.05, Banco Español del Río de la Plata, 275.00, Banco de España, 473.00, Acciones Tabacalera, 00.00, Obligaciones Tesoro 450 por 100, 102.70, Obligaciones Tesoro 475 por 100, 113.95, Francos París, 84.60, Francos Suiza, 00.00, Libras Londres, 23.90, Peso oro Argentina, 5.49

TALLERES

DAVID MARRODAN

Calle Duquesa de la Victoria LOGROÑO

Bombas a motor

Prensas para oliva, uva paja.—Maquinaria para chocolates.—Maquinaria de panadería

Norias para riego

Reparaciones de todas clases

4 HORAS DIARIAS

producen 20 a 40 ptas. SEMANALES edición onas en labor nueva y colectiva Fácil ocupación, honrosa para ambos sexos, ejerci a es e cualquier local a. Envíase muestrario gratis. Sociedades: Aparta 0, 138. V. L. NCI.

Maquinas de sumar ADIX

Último modelo.—Garantizadas. Indispensables para Ayuntamientos, depositarios, recaudadores, comerciantes, industriales, almacenistas, colegios y sindicatos.

PRECIO: 40 PESETAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Grandes existencias de la máquina de escribir The Globe, sin teclado, excelente tipo de letra, manejo sencillísimo; piezas de repuesto: más de 2.000 vendidas en España.

PRECIO: 60 PESETAS

Se necesitan representantes en pueblos de importancia. Arreglo, limpieza y reparaciones en toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Comisiones y representaciones. VICENTE S. CASANOVA, Plaza de la Constitución, núm. 16. LOGROÑO.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación en la barbería Alavés, Caballería, número 25. No se contesta por carta.

Región Agronómica de Aragón y Rioja.—Sección de Zaragoza.—José Cruz Lapazarán y Berstáin, jefe del Servicio Agronómico de la provincia de Zaragoza.

Certifico: Que, empleado el «Papel Reactivo Freixinet» en la preparación del llamado caldo bordeles, acusa perfectamente el paso de la solución ácida a la alcalina por la coloración rosa intensa, pudiendo recomendarse su empleo por ser un paso más en la perfección de los compostos anticriptogámicos.—Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a veintidós de mayo de mil novecientos diez y seis.—José Cruz Lapazarán.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Sección Agronómica de Zaragoza. Jefatura.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

MUEBLES??

Y camas a mitad de precio, en contrarrollo en la Liquidación, Portales, 16. La casa más antigua.

LA INYECCION YER  
Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO: FRASCO PESETAS 4 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

La Madrileña Confitería y Pastelería  
MERCADO, 70, LOGROÑO  
Dulces finos, Pastas, Pasteles, Exquisitos posres... Bombones, Caramelos, Ramilletes, Tartas  
ARTICULOS PARA REGALOS  
Servicio especial para bodas y bautizos  
VINOS Y LICORES

PERDIDAS

TITULO.—El día 23 del corriente, en el tren correo que hace el recorrido de Bilbao-Castejón, dejó olvidado un viajero en un coche de tercera clase, un rollo envuelto por el periódico «El Liberal», contenido un título de Veterinario, rogando al que lo haya cogido equivocadamente, o haya llegado a sus manos por otra persona cualquiera, tenga la bondad de remitirlo por correo a LA RIOJA, o entregarlo personalmente, siendo gratificado.

CARNE de falda de cebón, se vende a 1'60 pesetas. San Blas, 10.

ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento y Junta pericial y conforme a lo dispuesto en el reglamento de 30 de septiembre de 1885 y ley de 18 de junio del mismo año, se pone en conocimiento de todos los hacendados que, durante el plazo de 15 días a contar del martes próximo, en vista del estado tan defectuoso en que se encuentra el amillaramiento de fincas, presenten en esta Secretaría las declaraciones juradas de las fincas que cada uno posea, para lo cual se facilitarán por este Ayuntamiento las hojas necesarias, y desde las cinco de la mañana estará abierta la Secretaría para los que deseen hacerla en dicha oficina previo pago de cinco céntimos por finca, por trabajos particulares.

Se recomienda especial cuidado en llenar bien los huecos de dichas declaraciones como asimismo la no ocultación de fincas si se han de evitar de la sanción penal y multa por no prestar la declaración jurada a su tiempo.

Corera, 28 de mayo de 1916.—El alcalde, Marcos García.—El secretario, Andrés Cadarso.

ANTONIO CADARSO

RELOJERO Mercado, 41. LOGROÑO

INGLES, FRANCES.—Lecciones teórico-prácticas. Honorarios reducidos. E. L. M., V de Rey, 37, 2.º a

Los días 1.º de mes llegará de Madrid el Doctor Castilla Aransay

Especialista en estómago, intestinos e hígado, y Cirugía general. Consultas: el 1.º de JUNIO en Logroño, Hotel Comercio; en Haro, el 2.º Hotel Suizo. Los demás días en Horteza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

PARTOS.

Doña Enriqueta Alvarez, profesora, ayudante del Doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera y en la Bealida, y único en Zaragoza; hospedaje reservado y embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, piso segundo, Zaragoza.

LIQUIDACION VERDAD de ropa confeccionada y tiras bordadas.

PORTALES, 41.

VACANTE DE FARMACIA

Se anuncia vacante la titular de Farmacia de esta villa y de la de Ciprián, con el sueldo anual de 497 pesetas, por el suministro de medicamentos de una a treinta familias pobres.

El agraciado podrá contratarse para las iguales con los 280 vecinos existentes entre ambos Municipios, los cuales poseen 300 ganados mayores y menores.

Los aspirantes dirigiran sus instancias al alcalde que suscriba, expidiendo el plazo para la admisión de las mismas el día 5 de junio próximo.

Lanceigo, 29 de mayo de 1916. El alcalde, Carmelo González.

Observatorio Meteorológico

Observaciones de las 4 de la tarde de ayer a las 4 de la tarde de hoy. (8 m. 7285, presión en mm. (46) 7291)

Temperatura Dirección y fuerza del viento. Recorrido en km. 109. Máxima al sol. 16.4. Id. a la sombra. 15.2. Mínima 10.8. Lluvia en mm. 0. Humedad relativa media 78.5. Cielo cubierto.

Aguas de Riva los Baños (Torrecilla)

CON RESULTADOS EFICACES Y SORPRENDENTES en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, bígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño único depósito y venta por garratones, Cerveza Logroñesa de Tomás Moreno, Vera de Rey, 18. Botellas en las farmacias y droguerías MODERNA, OÑA, PACO, ERASO Y FERNANDEZ.



Carruajes de ocasión que en verse en el Mercado de Logroño, Guarnición a cargo de Ortega.

También se vende un caballo negro charro de 1'46 e alza a

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VIAGE EXTRAORDINARIO DE BILBAO A HABANA Y NEW YORK

El día 28 de mayo saldrá de este puerto con destino a New-York y Habana, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas, nombrado

